La Educación del Obrero Manual en México

Por los Lics. Víctor L. TREVIÑO y Rafael GONZALEZ MONTE-MAYOR, de la Universidad de Nuevo León.

PREMISAS. La vida social mexicana en sus múltiples aspectos y en la complejidad de sus ramificaciones, nos ofrece numerosos hechos de carácter colectivo que no han sido estimados debidamente por la sociología como ciencia de principios universales y, menos aún, por la sociología formalista. Hechos sociales que, lamentablemente, han sido menospreciados o preteridos por un impenetrable rigorismo académico.

Es el racionalismo tieso, nacido de un espíritu excesivamente celoso de la calidad científica del conocimiento el que ha cerrado las puertas de su torre de marfil a esos problemas palpitantes que están ahí, ante nosotros, desplegando sus apremiantes interrogaciones. Es el criticismo, en su más amplia acepción, el que ha frustrado numerosos intentos de reflexión científica, el que ha hecho abortar muchas posibles y valiosas aportaciones al conocimiento, el que ha devastado amplios sectores de especulaciones útiles y, en una palabra, el que ha mutilado la actividad científica en hábitos tan importantes como el de la investigación de los fenómenos sociales que deben preocupar, indeclinablemente, a los estudiosos de la ciencia de la sociedad.

No pretendemos menospreciar ni censurar las directrices del pensamiento sociológico que actualmente se disputan, con divergentes temáticas, el predominio en la determinación del objeto de estudio de la ciencia sociológica y de los métodos adecuados para su investigación. Historicismo, formalismo, casuísmo, o bien la reciente estilización monográfica de los asuntos sociales a la usanza de Norteamérica, serían motivo de otras reflexiones gnoseológicas y metodológicas. No, simplemente queremos señalar aquí, entre esos hechos indebidamente olvidados por esa estrechez de criterio antes señalada, uno de los que mayor significación tienen para el presente y para el futuro de la vida social de México, o sea, el problema de la educación del obrero manual.

Ha sido señalado con singular acierto por el ilustre sociólogo francés Emilio Durkheim, el axioma según el cual la densidad material de los grupos sociales trae aparejada, como correlato, su densidad moral. Densidad moral que se traduce en la creciente multiplicación de fenómenos sociales antes inéditos, de necesidades antes desconocidas y, en una palabra, en la transformación de los agregados sociales que van adquiriendo nuevos módulos de vida.

En México, la dinámica de este axioma ha motivado, entre otras modulaciones de la vida colectiva, el advenimiento de una clase obrera con perfiles sociales y jurídicos claramente definidos a partir del gran movimiento sinérgico que irrumpe en nuestra historia con las armas y los ideales hacia un encuentro con nuestra realidad: la Revolución de 1910.

Por virtud asimismo de una ley sociológica siempre activa, formulada por el mismo pensador galo, la urdimbre, cada vez más compleja de la división del trabajo social, producida por la densidad de nuestros centros urbanos, durante los últimos años ha venido determinando en México la división de los núcleos de trabajadores, formándose así una rica gama de diferenciaciones, lo mismo por el género de las diversas industrias —extractivas, manufactureras, de transformación, etc.— que por cuanto a las distintas labores que se desarrollan dentro de un mismo centro de producción.

Este movimiento de diferenciación en las tareas y especializaciones es apenas incipiente en algunas zonas del país, y ya bien perceptible en algunas otras; pero, en todo caso, puede afirmarse que el desarrollo incesante de la técnica industrial, con la creciente expansión del maquinismo, es la causa determinante de este proceso de diferenciación y especialización.

El maquinismo crece con un movimiento uniformemente acelerado en la República, y recluta, al irse desarrollando en tal forma, nuevos contingentes humanos que van a formar parte de la clase laborante, lo cual nos impele a reflexionar en las repercusiones sociales que sobrevendrán, fatalmente, en un futuro previsible, sobre todo, si consideramos que la especialización que la máquina exige —llevada algunas veces a su límite extremo—, convierte al trabajador en un apéndice suyo, mecanizándolo, tanto más cuanto menor sea la órbita de la actividad que el operario desarrolla, y que con dicha mecanización se le incapacita para responder a las exigencias que le imponen el desarrollo integral de su propia vida, la clase social a la que pertenece, su familia, su vida cívica y, sobre todo, el cumplimiento de los deberes de hombre libre que le impone la colectividad en cuyo seno vive.

De ahí nuestra observación inicial acerca de que el problema planteado se proyecta hacia el futuro con perspectivas inquietantes. De ahí también que nos hayamos propuesto señalar este grave hecho social, proponiendo una solución de tipo pragmático.

Preparación técnica y educación humanística. Para que podamos hablar de la educación del obrero mexicano es preciso que, previamente, fijemos el alcance y la connotación que en este estudio hemos adjudicado a dicha expresión. No hablamos ciertamente de educación como sinónimo de adiestramiento o de adquisición de hábitos corporales que mecanizan los movimientos, los hacen desarrollarse con eficacia sin necesidad de que intervenga la atención consciente de quien los ejecuta, sino, por el contrario, en su castiza acepción: como acción y efecto de enseñar, doctrinar, fortalecer y perfeccionar las facultades intelectuales y morales del hombre. Sólo así adquiere pleno sentido nuestra aseveración anterior relativa a que la falta de educación, deshumaniza al obrero, convirtiéndolo en una prolongación de la máquina, constriñendo o amputando el desarrollo pleno de su personalidad.

En relación con lo anteriormente expuesto, es preciso subrayar el hecho medular, de todos conocido, consistente en que la máquina aparece en México con sello de fabricación extranjera, merced a su importación, ya que al iniciarse la estructuración industrial de México, nuestro país no había logrado el desarrollo suficiente para elaborar sus propias máquinas y técnicas industriales. Este súbito trasplante de la máquina extranjera a nuestro suelo, motivó, como inmediata consecuencia, un estado de sorpresa, de desconcierto, en el obrero mexicano, que se encontró

colocado de improviso ante técnicas y útiles que han sido producto de una civilización radicalmente distinta a la nuestra.

Por otra parte, este trasplante repentino de técnicas y equipos extranjeros generó un fenómeno sociológico singular, en cuya génesis intervinieron, entre otros factores, la circunstancia de que la clase obrera mexicana se integró inicialmente —y se sigue integrando a medida que crece— por una considerable proporción de individuos del campo que, atraídos a la ciudad y a los centros fabriles por el señuelo de una ilusoria mejoría económica, vienen a incorporarse a las legiones cada vez más numerosas de los obreros manuales.

Esto explica la falta de adecuación de ese obrero improvisado a las exigencias de la técnica industrial, su carencia de aptitud psicosocial para iniciarse en la vida urbana como miembro de una clase laboral cuyos ideales, aspiraciones y principios de vida, desconoce. Y, finalmente, su incapacidad para ingresar eficazmente en un nuevo espacio civil.

La singularidad del fenómeno sociológico bosquejado consiste en que, hasta ahora, no se ha integrado totalmente el dominio del obrero sobre la máquina ni —y esto es lo más importante— la convivencia armónica y consciente del trabajador con los demás miembros de su clase, y con la sociedad que le rodea.

Este hecho sociológico ha sido advertido, quizás en su totalidad, por el Estado Mexicano, por más que sólo está siendo resuelto parcialmente. De ahí la preocupación de los gobiernos de la república en la creación y fomento de centros de capacitación técnica que funcionan bajo sus auspicios y por obra, también, de la iniciativa privada, con muy loable incremento en aquellas entidades cuyos centros fabriles han demandado urgentemente técnicos y obreros especializados en las diversas ramas de la producción industrial. Tales centros de capacitación no han llegado —ni con mucho— a resolver este problema en su totalidad, por lo que se reclama una acción más intensa del Estado Mexicano en el fomento y multiplicación de tales centros de capacitación que indudablemente benefician al propio trabajador, elevando su nivel de aptitud como factor primordial de la producción, contribuyendo, además, a un incremento de la riqueza pública del país, al cual preparan —mediante el fortalecimiento de su economía—para llegar a ser una nación cada vez más libre económicamente.

Pero el cumplimiento de este imperativo, aun cuando representa un avance significativo en la vida social y económica de la nación, no debe

desarrollarse aisladamente, sino —por deber ineludible— en concomitancia plena con el segundo de los imperativos señalados, o sea el relativo a una fundamental educación del obrero en cuanto a su acción en la vida gremial, en la vida familiar, en su participación dentro de la vida pública en su carácter de ciudadano y, en fin, en su existencia como miembro de la sociedad.

En suma, existen, aun cuando sea en la deficiente proporción que hemos señalado, escuelas de artes y oficios, planteles de preparación técnica, universidades obreras e institutos tecnológicos y escuelas politécnicas en diversos lugares del país, pero no con las puertas anchas y abiertas para acoger todas las aspiraciones, todas las vocaciones e inquietudes que laten en ese gran sector de la población de México compuesto por los obreros manuales, tanto más alejados de esas instituciones cuanto mayor es su miseria, y cuanto mayores son los obstáculos económicos, sociales, políticos o ideológicos que les vedan el ingreso.

Sólo un reducido sector de la clase obrera puede participar y está participando de los beneficios que le brindan los institutos y planteles que hemos mencionado; el resto —la gran masa proletaria con su inadaptación de origen para participar en la realización de los menesteres sociales—permanece olvidada, preterida, conviviendo con la máquina, con su gremio, con las angustias producidas por su inadaptación, por la carencia absoluta de ilustración, de modelos de vida y de principios que nadie se ha preocupado por inculcarle.

La sociedad mexicana misma —representada por sus gobernantes, sus intelectuales, sus hombres de empresa, sus críticos así como por todos aquellos que constituyen las clases económica y socialmente privilegiadas—debe estar vivamente interesada en el logro de esta finalidad de elevación espiritual e intelectual del obrero de México, tanto por los móviles éticos del humanitarismo que entraña una tarea de este tipo, como por la noble aspiración de aprovechar hasta el máximo las virtudes y cualidades humanas de los mexicanos que integran esa numerosa clase social.

Sin el logro de esa finalidad, seguiremos expuestos —como hasta ahora— a seguir contemplando pasivamente cómo naufragan muchas facultades, vocaciones y talentos en latencia que se quedan anquilosados o demolidos entre los engranajes de las máquinas, cuando no los veamos precipitarse por los despeñaderos del vicio, de la amargura, de la rebelión

incontenible o de la explosión violenta, como angustioso y desesperado desquite contra una sociedad que frustrara sus más legítimas aspiraciones.

Medios educativos actuales del obrero mexicano. En México, a partir de la Constitución de 1917 que marcó los senderos políticos jurídicos y sociales de la vida nacional y, específicamente, los derechos de la clase trabajadora, ha surgido un tipo social de perfil inconfundible que se ha colocado al frente de los grupos laborantes reunidos en torno a ese centro de atracción que es la industria, para organizarlos sindicalmente: un tipo social de singular configuración que, al frente de los grupos ya sindicalizados, despliega una actividad dirigida a preservar los derechos laborales, a conseguir mayores beneficios para el gremio que encabeza, ya frente al Estado, o bien —especialmente— frente a los empresarios que manejan las fuentes de producción. Nos referimos al líder.

A excepción de ese circunscrito sector obrero que recibe los beneficios de una preparación técnica en los centros de enseñanza a que hemos aludido en párrafos anteriores, el trabajador manual mexicano no ha tenido hasta hoy más medio educativo que aquél que de manera indirecta recibe de la sociedad en que vive, al través de la radio, del cinematógrafo, de la prensa, etc. (y esto en la medida en que su aptitud mental se lo permite, así como en la proporción de calidad educativa que estos medios entrañen). Por otra parte, el trabajador manual no ha tenido, en la mayoría de los casos, más director ni guía que el líder.

El primero de estos medios educativos es desaprovechado en multitud de casos por el obrero, precisamente a causa de su desvinculación fundamental con los productos de la civilización contemporánea, usuales en las urbes en donde vive por mero accidente. Este desaprovechamiento es definitivo cuando se trata del obrero que en pos del salario va a radicar a los centros en que se desarrollan ciertas industrias como la extractiva que ubica sus campamentos y equipos en apartadas regiones que no disfrutan de esos productos de la civilización.

En cuanto a la influencia educativa que el obrero puede recibir de su lider, es nula, ya que, resulta obvio repetir que la actividad que éste desarrolla se limita, en el mejor de los casos, a la defensa de los derechos laborales y de los intereses económicos de los asalariados que controla.

Es cierto que existe una propaganda educativa que llega a sectores determinados y reducidos de la masa obrera, y que se difunde al través de

folletos periódicos, de grabados murales o de carteles desplegados; pero esta propaganda tiene, como fuente de educación, dos evidentes limitaciones que la minimizan: tiende, casi en su totalidad, a prevenir accidentes o a evitar riesgos profesionales, en lo cual está también interesado —indudablemente— el empresario y, además, este tipo de propaganda beneficia solamente al trabajador de las grandes industrias, cuya capacidad económica les permite desplegar esta clase de difusión educativa de tan constreñido alcance dentro de la panorámica obrera del país.

Habiendo quedado sentado ya que la desvinculación del obrero manual con los productos de la civilización y la cultura ambiente en los centros urbanos lo imposibilita para recibir la benéfica influencia educativa que la sociedad podría ejercer sobre él, poco puede esperarse del aprovechamiento que este tipo de obrero pueda recibir al través de la opinión pública—por bien intencionada y orientada que ésta sea— pues sólo recibe de ella una influencia refleja, al través de los medios de difusión de la propia opinión pública, no pocas veces mal orientada o distorsionada por intereses bastardos de quienes manejan tales medios de difusión.

No son de estimarse en el fenómeno social que hemos venido describiendo, ni las escuelas para hijos de trabajadores mantenidas por las grandes empresas industriales, ni la obligación de tales empresas de sostener a su costa los estudios de especialización de un reducido número de sus obreros, de acuerdo con el texto de algunos contratos colectivos vigentes en los más grandes centros industriales del país. Lo primero, porque se trata exclusivamente de una instrucción primaria, elemental y técnica, que no excluye la formación de una nueva generación de trabajadores sometidos a las mismas condiciones que sus antecesores; lo segundo, porque sus límites son tan reducidos que no alteran en el fondo la situación de las grandes masas trabajadoras que laboran en una empresa. Lo anterior, sin menospreciar el valor humano que entrañan tales realizaciones en la iniciada trayectoria hacia un mejoramiento colectivo.

El Estado Mexicano, consciente de esta carencia de medios educativos que pesa sobre la clase obrera, inició esforzados intentos, para resolver el problema desde sus más hondas raíces. Así, se emprendió en época reciente la difusión de las primeras letras en una patriótica campaña alfabetizadora, como indispensable cimiento para la realización de tareas educativas de mayor alcance; pero esta labor, iniciada apenas, tiene todavía frente a sí un vasto campo de realizaciones futuras, exigidas por las imperiosas necesidades educacionales de la clase laboral.

Puede afirmarse, en consecuencia, que la masa obrera mexicana no dispone aún de medios educativos suficientes ni adecuados a sus más legítimos reclamos educativos, lo mismo en el campo de su preparación técnica que en el de su educación humanística y social.

Conclusiones. Al Estado Mexicano compete; en cumplimiento de sus atribuciones y en la realización de sus fines, fomentar y vigilar la creación y funcionamiento de planteles y centros de capacitación técnica para la formación de nuevas generaciones de obreros más aptos, ya no sólo en el conocimiento y manejo de máquinas y equipos de fabricación extranjera, sino también más capacitados para la ideación, planeación y elaboración de máquinas con qué hacer nuevas máquinas, actitud ésta que iniciará sin duda alguna, el camino hacia la ansiada meta de la definitiva liberación económica del país, amén de adoptar y dar fuerza legal, como otra de sus atribuciones, a toda medida que, conjugando los factores de la producción, se oriente hacia un efectivo mejoramiento técnico, cívico, intelectual o moral del trabajador manual mexicano.

A los patrones industriales corresponde, para integrar cabalmente la unidad de los centros de producción que promueven, el adiestramiento técnico de los obreros que en dichos centros prestan su valioso concurso, y el perfeccionamiento intelectual y moral de ese elemento humano sin el cual sería imposible el programa productivo, proporcionándoles, individual o conjuntamente, los medios educativos adecuados para los fines que han sido señalados. Y esto les corresponde, aún habida cuenta de lo ardua y difícil que pueda ser su labor, en cumplimiento de un principio de justicia social.

Al obrero, se le exige, para su aptitud de dominio sobre la máquina, lo mismo que para su identificación con la clase social a la que pertenece, y con la sociedad entera que lo rodea, una decisión firme y tenaz de optar por el mejor de los extremos que su libre albedrío le presenta, como ser consciente y volitivo, abriendo los poros de su sensibilidad y de su intelecto para recoger todos los influjos educacionales benéficos que el Estado, el patrón, su gremio, el líder y la sociedad le brinden.

El líder está obligado, a cumplir fiel y honestamente con sus primordiales funciones de defensor de los derechos, guardián de los intereses, y promotor de las conquistas de la clase laboral que ha tomado bajo su custodia, y, además, a gestionar, encauzar y defender toda iniciativa que ante el Estado o ante los empresarios sea posible, y que tienda al perfeccionamiento integral de los miembros de la clase laborante. Para lograr tal finalidad, el líder tiene sobre sí, como único conductor del obrero, la obligación de propugnar por el establecimiento, dentro de la organización sindical, de centros de educación cívica, ética y social, que proporcionen una oportunidad de mejoramiento espiritual al obrero sindicalizado.

Cuando todos estos imperativos se realicen en conjunción magnífica, la sociedad mexicana habrá satisfecho uno de sus más caros anhelos patrióticos: la elevación de la clase obrera manual del país.